Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. Nº 505 / 93
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998
E-mail: parana@agmer.org.ar
parana@agmercdc.com.ar
Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paraná
Susana "Peta" Acevedo

Escuela pública ¡siempre!

AGMER CTERA CTA

Tizas Rebeldes
Agmer Seccional Paraná

Hacia el paro nacional de Ctera

El miércoles 24 protagonizaremos el paro nacional dispuesto por el congreso extraordinario de Ctera. Como dijimos repetidas veces, la medida llega muy atrasada y le falta previsión de continuidad para encarnar un verdadero plan de lucha. Pero por primera vez en mucho tiempo, la docencia de todas las provincias en lucha estaremos parando y marchando en una misma jornada.

Hace mucho tiempo que venimos reclamando a Ctera un plan de acción nacional. Mientras tanto, trabajadores de la educación de todo el país vinimos peleando atomizados las recomposiciones salariales, cerrando paritarias a la baja, sufriendo aprietes y represiones. Hoy, el gobierno de Macri se niega a reabrir las paritarias nacionales. Lo anunció a través del ministro de Trabajo Jorge Triacca, primero y luego, en palabras del ministro Bullrich.

Además de la reapertura de paritarias, tenemos muchas razones más que justifican la necesidad de un plan de lucha nacional.

Las políticas del gobierno nacional han llevado la inflación a 47% anualizado. En los últimos meses, ha emitido unos 300 mil millones de pesos; lo que hace prever que el rumbo inflacionario no se detendrá. Así, golpean principalmente sobre los bolsillos de los trabajadores, mientras que los sectores concentrados de la economía siguen haciendo enormes negocios con la inflación.

La apertura indiscriminada de las importaciones lleva a la ruina a las economías regionales. El Observatorio de las Importaciones de Santa Fe denuncia que se produjo un incremento de 30% en el rubro muebles; 35 % en calzados; 1300% en pollos; 77% en carne de cerdos. Lo mismo ocurre con las hortalizas y las frutillas, que de 23 toneladas importadas en 2015 pasaron a 120 toneladas en lo que va de 2015. En un contexto de caída del poder de compra de los sectores populares, esto significará más desocupación y más hambre.

A pesar de los juicios favorables a las provincias (San Luis, Sante Fe y Córdoba) y a los anuncios desde el gobierno nacional, festejados en Entre Ríos por Bordet, nada ha cambiado en el esquema de las políticas de coparticipación. Manteniendo como todos estos años, 76% para la Nación y 24% para distribuir entre todas las Provincias. Siguen desobedeciendo lo que dicta la Constitución del 94: que el mínimo debe ser 34%.

Por otra parte, la inflación arrebata a las arcas provinciales la mitad de lo que reciben. El crecimiento interanual de la Coparticipación entre Junio 2015 y Junio 2016 es de 24%, con una inflación de 47% para el mismo período. Así, la provincia con sus arcas en rojo, pide adelantos de la Coparticipación que va devolviendo mes a mes.

Además, incumple con la devolución del 15% que Macri había anunciado en su campaña electoral. Lo poco que devuelve lo hace en cuotas, obligando a las Provincias a la toma de créditos, sobre todo internacionales, profundizando su endeudamiento.

GIGANTESCA TRANSFERENCIA DE RECURSOS

La devaluación y la quita de retenciones significó una transferencia de $ 120.000 millones adicionales a los monopolios cerealeros desde los bolsillos populares. Esto se agravó además, porque al no pagar impuestos para la exportación, estos sectores pasaron a privilegiar el mercado externo aumentando los precios para el consumo de los argentinos y los insumos para las industrias.

En el mismo sentido influyó la disminución del impuesto a las mineras contaminantes. Beneficios parecidos brindan con la eximición de impuestos a la especulación financiera y los juegos de azar.

Con intereses Bancarios superiores a 30%, apuestan a la timba financiera y a los fondos golondrinas extranjeros que sólo llegan a hacer ganancias en plan de especulación.

La lluvia de inversiones que Macri anunciaba que vendría luego de arrodillarse frente a los holdouts, jamás se produjo.

A este desfinanciamiento de las arcas estatales lo sostienen con mayor presión fiscal sobre los trabajadores y el pueblo. A nosotros nos siguen cobrando el impuesto al trabajo mediante el cobro del Impuesto a las Ganancias en los salarios.

EL AJUSTE EN EDUCACIÓN

No solo se niegan a reabrir paritarias nacionales; sino que también bajan línea para que las provincias no concedan aumentos que permitan recomponer salario frente a la inflación y los tarifazos. Lo peor es que encuentran gobernadores obedientes.
Además, deben más de 5 meses de sueldos a los trabajadores de los programas educativos nacionales; quienes siguen trabajando con contratos de precarización laboral. Sobre este aspecto, lejos de garantizar la continuidad de los programas, el Ministerio de Educación se lava las manos al anunciar que "las provincias gozan de total autonomía para decidir qué hacer con los fondos rotativos". Así, el Ministerio se configura como una financiera de las provincias. Como se ha dicho desde la Ctera: "Sin políticas educativas, sin líneas de pedagógicas nacionales claras y con reducción de los equipos técnicos, se pone en riesgo el acceso a una educación pública inclusiva y de calidad".
No obstante haberle soltado las manos a las provincias en lo que hace a políticas educativas; el gobierno nacional avanza con su proyecto de evaluación "Aprender 2016". Esto es un intento de responsabilizar y castigar a los trabajadores de la educación por la crisis del sistema educativo; desprestigiar a la escuela pública, favoreciendo la privatización y elitización de la educación y una sumisión a los dictados de los organismos financieros internacionales.

NOS SOBRAN RAZONES PARA LUCHAR

- Por aumento Salarial
- Por cumplimiento de los acuerdos paritarios
- Por la continuidad de los programas socioeducativos nacionales
- No al impuesto a las ganancias
- No a la modificación de nuestra jubilación

El miércoles 24 paramos y movilizamos. A las 10 concentraremos frente a la seccional Paraná de Agmer.

SOBRE LAS AMENAZAS Y APRIETES DESDE EL CGE
Enfrentamos la fuerte embestida del CGE contra el ejercicio del derecho de huelga garantizado por la Constitución Nacional.
Castigando a la docencia que lucha, Bordet y Panozzo creen que podrán hacer pasar el ajuste sobre la escuela pública y los trabajadores de la educación. Pensaban que les bastaría una Resolución y un cartelito en la pantalla de las computadoras para que nos asustemos y dejemos de luchar por el salario. Creían que así iban a poder pasar el cierre de cargos y la baja de categoría de más de un centenar de escuelas. No esperaban la contundencia del paro de la semana pasada, ni la masividad y combatividad de la marcha al CGE y Casa de Gobierno. Los sorprendió la firmeza de los directivos y supervisores que en su declaración se reivindicaron como trabajadores de la educación, se negaron a incriminar a los que luchan y adelantaron más unidad y organización para la lucha frente a toda injusticia. Tampoco esperaban la declaración de nuestros vocales en el Tribunal de Disciplinas quienes garantizaron que no permitirán ninguna sanción por luchar.
Finalmente, este fin de semana, Panozzo envió nota a los medios para desdecirse y expresar que "No pedimos que informen quiénes adhieren al paro". No nos bastan estas declaraciones para tranquilizarnos, pero demuestran que tomaron nota del malestar y la reacción que su intentona punitoria generó entre los trabajadores de la educación. Continuaremos esta lucha hasta la derogación de la Resolución Nº 2.566.

El miércoles, todos a movilizar

¡Fuerza, compañeros! A esta lucha la ganamos. Luchando unidos enfrentaremos el ajuste, conquistaremos salario, frenaremos el hachazo que significa el cierre de cargos.

-----REUNIÓN ABIERTA A DOCENTES DE NIVEL PRIMARIO----

Este Jueves 25 desde las 17,30 horas habrá en la SECCIONAL DE AGMER PARANÁ una importante REUNION PARA DIRECTIVOS, DELEGADOS Y DOCENTES DE NIVEL PRIMARIO para tratar el Capítulo III de la Resolución 1000 (Concursos) que está próxima a ser modificado y se pondrán a consideración las propuestas de estos cambios.
ES IMPORTANTISIMO QUE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS CONCURRAN REPRESENTADOS POR UNO O MÁS COMPAÑEROS.